

109801

Guayaquil, 01 de Diciembre de 2014.

Señor,
CARLOS JULIO MENA SALAZAR
Ciudad.-

De mis consideraciones.

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía DELPIEROCORP S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted, GERENTE GENERAL de la misma, por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Art. 27 de los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo Usted, ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Usted, reemplaza al Ab. JHONNY CETRE SÁNCHEZ.

El Estatuto Social de la Compañía, consta en la Escritura Pública, otorgada ante el Notario Público Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. Ivole Zurita Zambrano, el 05 de Agosto del 2002, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 03 de Octubre del 2002.

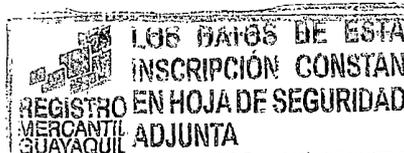
Muy Atentamente,

Sra. Pilar Gómez Moreira
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

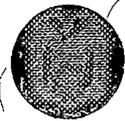
Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía DELPIEROCORP S.A., para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 01 de Diciembre del 2014.

Sr. CARLOS JULIO MENA SALAZAR.
C.I. # 0913564555
GERENTE GENERAL



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:60.583
FECHA DE REPERTORIO:02/dic/2014
HORA DE REPERTORIO:14:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Diciembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **DELPIEROCORP S.A.**, a favor de **CARLOS LUIS MENA SALAZAR**, de fojas **50.789 a 50.791**, Registro de Nombramientos número **16.457**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 60583




Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 04 de diciembre de 2014

REVISADO POR: *ko*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0903920

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

11 FEB 2015

RECIBIDO
NANDY MORALES R.

Hora: 12:30 Firma: 